

EDITORIAL

Piscinas y prevención de accidentes

En lo que va de este verano cinco piscinas en la región fueron clausuradas por la Seremi de Salud de Tarapacá como parte del plan de fiscalizaciones y que busca que se cumpla con las condiciones sanitarias.

Durante la temporada estival (de noviembre 2025 a enero 2026), se han realizado 48 fiscalizaciones a piscinas de uso público. De estas, 19 fueron a piscinas de uso público general y 29 a piscinas de uso público restringido.

Sobre los lugares de uso público restringido fiscalizados, 12 corresponden a piscinas de cabañas, hoteles y centros recreacionales y 17 a piscinas de condominios. Además, se fiscalizaron las piscinas municipales de Alto Hospicio (La Pampa y El Boro), Pozo Almonte, Huara y Piscina Alcalde Godoy de Iquique.

La idea de estas fiscalizaciones es verificar que las piscinas y recintos cumplan con la desinfección

del agua, la disponibilidad de servicios higiénicos, la señalización preventiva, la infraestructura del recinto y las medidas de seguridad adecuadas para los usuarios.



Un accidente en una piscina puede ocurrir en cosa de segundos, por lo que es clave prevenir”.

De estas fiscalizaciones se levantaron 9 sumarios sanitarios; principalmente por deficiencias en las condiciones de seguridad de las piscinas. Además se ha analizado la calidad bacteriológica de 9 muestras de agua de piscina, las cuales se encuentran dentro de la normativa sanitaria.

El objetivo es prevenir

brotes de enfermedades y accidentes, resguardando así la salud de los usuarios, los que aumentan en verano.

Independiente de estas fiscalizaciones, es importante que las personas que asisten a centros recreacionales, y en general a piscinas públicas, verifiquen que estas cuenten con las certificaciones y que se hagan los mantenimiento adecuados.

Del mismo deben existir salvavidas y contar con las medidas de seguridad para evitar accidentes, para lo cual, también es clave que las personas cumplan con las normas de uso que se exigen en estos centros recreacionales o en los condominios.

Un accidente en una piscina puede ocurrir en cosa de segundos, por lo que es clave prevenir, y sobre todo poner mucha atención con los niños, quienes son los más vulnerables en este tipo de infraestructuras, más allá de si saben o nadar.